

LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes. 2 pesetas
 Fuera { Trimestre . . . 6 »
 { Semestre . . . 12 »
 EXTRANJERO, AÑO . . . 48 »
 ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO IV

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: Mercado, 12

Teléfono 273

NUM. 1.017

Bases para la organización de la Administración de Justicia

VIII

Sienta las bases en este artículo el muy culto Registrador de la Propiedad de Barbastro, para organizar el ministerio fiscal.

Reconoce, desde luego, que el fiscal es el representante del Gobierno ante los Tribunales de Justicia, como función propia y primordial, pero él quiere ampliar más esa representación del Gobierno, ya que en sus «Bases» aspira a que, además de las funciones que la actual ley orgánica le asigna, tenga la de representarle en todos los organismos oficiales por delegación del Gobierno.

Nos parece excelente la intención de que todos los organismos del Estado tengan su representación del Gobierno; pero hay que tener en cuenta que si el fiscal se arroga todas las representaciones oficiales, la carga sería demasiado pesada y en ocasiones de poca utilidad práctica, porque no se puede exigir a los fiscales que sean una enciclopedia, pues es de verdadera necesidad en algunos organismos, para ejercer la función fiscalizadora o de representación oficial, ser algún tanto técnico en la materia.

Perfectamente está que en los abusos contra la salud pública, de tanta transcendencia para la sociedad, actúe directamente y sin necesidad de excitación por parte de nadie, pues es muy justo que un representante del Gobierno, el cual lo es, a su vez de la Sociedad, procure por sí, castigar y corregir los males que a ésta puedan amenazarle.

Quiere mantener la unidad del ministerio fiscal, bajo la autoridad de un fiscal jefe que sea de libre nombramiento del Gobierno.

Quizá fuese mejor que esa Jefatura estuviese al alcance de todos los miembros del Cuerpo, y a la cual pudiesen aspirar según sus méritos y años de servicio. De este modo se quitaría hasta las sombras de lo que pudiese parecer presión o influencia por parte del Gobierno para la Administración de la Justicia.

No hay que decir que todos los pertenecientes a este ministerio habrían de continuar con su misión de sostener la acusación en nombre de la Ley, y además podría ser misión de los mismos el ejercicio de las acciones de toda clase que procedan por infracción de leyes, contra funcionarios y entidades de carácter público, contra personas y entidades que obren en relación a intereses públicos, y contra quienes, prevaleciéndose de su situación política, social o económica, infrinjan, violen o de cualquier manera conculquen el derecho, con daño de la causa pública.

Es acertadísimo el ingreso en el cuerpo por oposición, así como los ascensos por antigüedad, aun cuando quizá no estaría de más dejar cierto margen para el mérito justo apreciado por una Junta de funcionarios de los Tribunales de Justicia u otro medio semejante.

P. USON.

Hora de amor

«Amad los unos a los otros», dijo Jesucristo a sus discípulos y en ellos a todos los hombres y de modo especialísimo a todos los cristianos.

En otra ocasión, insistiendo sobre lo mismo, decía: «En esto conocerán que sois mis discípulos en que os amáis los unos a los otros».

No puede ser más terminante el mandato de Jesucristo. Está tan claro que no admite ser tergiversado.

Sin embargo en las sociedades cristianas — por lo menos de nombre — en que vivimos, no reina el amor. Porque el amor es abnegación, es sacrificio, es renunciación, y, desgraciadamente, se ve poco sacrificio, poca renunciación. Cada cual se desvive por lo suyo, aunque para alcanzar satisfacción o riquezas sea necesario atropellar al pobre y al desvalido. El odio es lo que parece que llena el ambiente.

«¡A la lucha de clases!», grita desahogado el leader socialista. Y muchos ricos, sin entrañas, completamente ayunos de la realidad de la vida y de las cosas, responden: «¿Qué imprudencia!.. Que los fusilen... ¿Habrás visto?»

Estos desdichados olvidan algo muy interesante; y es que el fusil y la fuerza no son capaces de cambiar o por lo menos de mejorar las ideas de los hombres. Las ideas radicales se cam-

bian con justicia, con caridad, con amor.

El que tiene hambre y se siente oprimido y, sobre todo, tratado sin cordialidad, es lógico que proteste de todo lo existente y que todo lo encuentre trastocado y mal. En cambio, los que nadan en la abundancia y se ven honrados y mimados por cuantos a ellos se acercan ¿no han de encontrar bien, hasta en el último detalle, el actual estado de las cosas? ¿Qué más pueden pedir? ¿Si ni se dan cuenta de que hay en el mundo muchas personas que padecen hambre, y desnudeces, y miserias amarguissimas; miserias que agrían el carácter y enloquecen los cerebros!...

Lo podemos asegurar. Si las clases acomodadas se acercasen a las menesterosas, no a darles un mendrugo seco, lo que es inútil en la casa, sino a compartir con las clases humildes el sustento, la enseñanza, el consejo, en una palabra, el corazón, los radicalismos se acabarían.

A esto tiende una práctica profundamente cristiana, de las escuelas católicas de la Archidiócesis de Chicago; a que desde los primeros años aprendan los niños a amarse los unos a los otros; sobre todo a los humildes y pobrecitos: no con palabras, sino con obras y de verdad.

El sacerdote Dr. Kiley es quien introdujo la citada costumbre en las escuelas católicas de la Ar-

chidiócesis de Chicago. A esa práctica y a esa institución se la conoce con el nombre dulcísimo de «la hora del amor.»

¿En qué consiste? Es muy sencillo. Un día cada mes, los maestros y maestras dedican una hora a explicar a los niños los deberes para con los semejantes; sobre todo en lo que se refiere al amor del prójimo y a auxiliarse, así en las necesidades espirituales como corporales.

Cuando los niños oyen la narración emocionante de las necesidades y miserias que padecen otros niños, el corazón se les enternece, y se encienden en deseos de aliviar aquella miseria corporal y espiritual; y los maestros los mueven a que se desprendan de algo a favor de los niños pobrecitos.

El resultado ha sido magnífico. Todos los niños se privan de alguna cosilla; de una golosina, de un juguete, de un capricho para socorrer al pobre, por amor al pobre.

Así los niños se van desprendiendo del egoísmo, tan natural en ellos, y se acostumbran a sufrir con los que sufren y a compadecer las desgracias ajenas, no sólo con planíderas palabras, sino con obras de caridad.

Esa práctica si que es cristiana de verdad; es obra de amor, del amor que nos pide Cristo. Esa práctica si que es profundamente social. Los niños no acostumbrados se acostumbran a amar desde pequeños a los niños humildes a quienes seguirán amando toda la vida; y los niños pobres y los padres de los niños pobres amarán agradecidamente a los niños caritativos y a los caritativos padres de esos niños dadi-vosos.

Así es como se engendra la paz social y como se desarma a tantos y tantos que si buscan catástrofes sociales es porque sienten que su corazón está muerto porque no sintieron nunca el vivificante calor de otros corazones que los amen.

¿No se podría introducir en las escuelas de España esa costumbre tan cristiana y tan social de «la hora del amor?».

ESTANISLAO TRICAS.

DEPORTES

Para el próximo domingo se ha concertado un interesantísimo partido entre el C. D. España, de Huesca, y el C. D. Binéfar, que se jugará en el campo de este último.

Existe gran interés por conocer el resultado de este partido, pues ambos equipos se disputan el campeonato de la provincia de Huesca y el ser finalista de Aragón de segunda categoría grupo A.

Parece ser que el domingo, acompañando al equipo oscense, irán a Binéfar numerosos aficionados de esta ciudad.

Intestinos y sangre

Agua Chesalta

Venta: Farmacia Nueva

Dr. L. López Buera

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO. RAYOS X. LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.

CONSULTA DE 3 A 5

Plaza de Aragón, 6, pral.—Zaragoza

Teléfono 1.253

ECOS...

El que sólo practica la virtud para conquistar una gran reputación, está muy cerca de caer en el vicio.

La ambición de reinar sobre las inteligencias es la más fuerte de las pasiones.

En un establecimiento se presentó cierto día un joven solicitando un puesto. El dueño se excusó diciendo que no tenía ningún empleo vacante; pero tanto insistió el muchacho, alardeando de laboriosidad e ingenio, que el principal, para quitárselo de encima, le dio unas viejas cuentas incobrables, diciéndole:

—Si consigue usted hacer efectiva alguna de estas facturas me dará prueba de su valía y entonces veremos.

Una hora después volvió el joven con el importe de las facturas.

—¿Cómo se ha arreglado usted para cobrarlas?—preguntó asombradísimo el comerciante.

—Muy sencillo. Vi que las cuentas eran del hombre más tramposo de Madrid, y como goza justa fama de no pagar a nadie, me presenté a él diciéndole: «Si no me paga usted en seguida iré diciendo a todos sus acreedores que me ha pagado.»

Invento de radiofonía

Ha sido sorprendente el reciente invento sobre el envío por radiofonía de fotografías de colores.

Los experimentos verificados entre las ciudades de Nueva York y Chicago han resultado en extremo satisfactorios.

Desde el momento en que fué posible la transmisión de fotografías en blanco y negro, auguróse que las sucederían las en color. Esto no obstante, no ha sido cuestión de llegar y vencer; habiéndose iniciado la transmisión de colores en el mes de Junio, la empresa neoyorquina que se propone explotar el invento comercialmente, no lo ha puesto aún al mercado por creerlo todavía susceptible de mejora.

Lo que si se asegura es que los colores de la imagen reproducida son casi idénticos con los del original, y que la transmisión se efectúa con satisfactoria prontitud.

A los mozos del barrio de San Martín

Se os convoca a una reunión general que tendrá lugar el día 18, a las nueve y media de la noche, en la calle Lanuza, número 23, bajos, para tratar asuntos relacionados con las fiestas de este barrio.

MODISTA

Con Título Académico

Lecciones de corte y se hacen confecciones a precios económicos; ofrece sus servicios.

Costanilla de Lastanosa, 5, 2.º

DESDE GRAUS

El día del Pilar. Bendición del Banderín del Somatén

A guisa de prólogo

Hay acontecimientos, días memorables de nuestra existencia que resaltan, que señalan un sucedido, un hecho real que nos conmueve, que embarga a nuestros espíritus de tal manera que nos incitan a señalar, aquellos días pronto a recordar, con cruz roja y aun a conservarlos religiosamente en nuestro corazón.

Si al correr de los tiempos pasamos nuestra vista por el pasado, la mente evoca y se detiene con gran insistencia en «un algo» que formó, en su día, parte de nuestra alegría, parte de nuestro encanto, parte de aquel «algo» que se infiltró en nuestro ser. Y al evocar, añora días que fueron y al mirar hacia atrás ve, comparado con amargura el «ayer» y el «hoy», no atreviéndose a sondear el «mañana» por no perder el recuerdo de antaño, que fué todo juventud, por no nublar el acontecimiento, el día magnífico que se evoca y como tal fué y será el día de Nuestra Señora del Pilar para los grausenses.

En efecto, día memorable fué y será porque además de rendir el culto solemne a la excelsa Patrona de Aragón, además de celebrarse la Fiesta de la Raza, esa sublime fiesta que une, espiritualmente y en un solo día a millones de seres que esparcidos por el mundo hablan el rico y fecundo idioma cervantino, se bendijo el Banderín del naciente Somatén de esta villa: Banderín precioso que para la citada institución fué bordado en oro por las Madres Carmelitanas de Graus, cuyo trabajo, magníficamente ejecutado, ha sido admirado y alabado por propios y extraños.

Al amanecer del 12

¡Día del Pilar! ¡Día bendito! ¡Día netamente español! Tu amanecer majestuoso, fué celebrado sonoramente por el bullicio armonioso de las campanas de la villa, a la vez que el pueblo, que recorría procesionalmente las calles, entonaba con gran fervor el «Ave María»; terminado que fué el rosario, llamado de la Aurora, las iglesias pobláronse de buenos aragoneses que iban a reconciliarse, a preocuparse de su alma y así celebrar con mayor holgura tan fausto día.

Fiesta solemne y bendición

La hora de las nueve de la mañana era cuando la campana del Somatén empezó a llamar a esta institución para que acudiese al templo; por doquier veíanse hombres armados y que con orgullo ostentaban en el ojal la insignia del somatenista, que acudían presurosos al punto de concentración.

Los niños de ambos sexos de todas las Escuelas de la villa también estaban deseosos de participar de tal acontecimiento y con tal motivo, llevando al frente la insignia bendita de la Patria y acompañados de sus respectivos profesores y profesoras, uniéronse a los somatenistas que guiados por los Banderines y mandados por el cabo del partido judicial don Constantino Cambra, cabo de Benabarre don José Miret, cabo local don José Trel y subcabo local don José Samitier, acompañados por el teniente de Carabineros don Juan Aragón y comandante del puesto de la Guardia civil don José Buetas, marchaban en compacta formación al venerado Santuario de la Virgen de la Peña con el fin de que fuese bendecido el Banderín de la localidad.

Tras un breve descanso en el severo atrio de la vetusta iglesia, entramos en ella, en donde dió principio a la misa mayor que fué solemnemente cantada y con gran acierto por la capilla de la parroquia de San Miguel y por las niñas del Convento de las Madres Carmelitas. El virtuoso y celoso párroco don Angel Malo dirigió su evangélica palabra a los somatenistas y acto continuo se bendijo el Banderín, al que cada somatenista rindióle pleitesía y tributóle un ósculo de amor, paz y buena voluntad. ¡Fué un acto sublime que perdurará en la mente de cuantos lo presenciaron!

Terminada tan solemne función y fuera del templo, el simpático fotógrafo Aguilar impresionó algunas placas que perennemente serán testigos mudos de lo que fué y de cómo Graus sabe hacer las cosas.

Por la tarde

Por la tarde hubo procesión y función religiosa con el Santísimo expuesto; todos los actos fueron concurridísimos.

Recibiéronse sentidas adhesiones del teniente coronel de la Caja Recluta de Barbastro don Eduardo Daganzo, del capitán auxiliar del Somatén don Rafael Bautista y del delegado gubernativo don Feliciano Montes, los cuales sintieron en el alma no poder asistir a tan bella fiesta.

V. S.

Banquete de confraternidad

La Comisión organizadora, ruega a todos los dependientes de comercio inscritos al homenaje de despedida de nuestro compañero Victoriano Lozano, se sir-

van asistir el sábado 18, a las nueve de la noche, a su domicilio social, Coso Alto, 3 y 5.

Por la Asociación general de dependientes,

La Comisión.

Lea usted «LA TIERRA»

Información de Provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

SU MAJESTAD EL REY REGRESA DE SEVILLA

Ha sido nombrado Alto Comisario el general Primo de Rivera

Que continuará desempeñando la jefatura del Gobierno y presidencia del Directorio militar. En una operación realizada hoy hemos hecho al enemigo más de cien muertos. Los préstamos de los Pósitos a las Corporaciones agrícolas. Opiniones de la Prensa sobre la subida al Poder del partido de Unión Patriótica. Noticias del extranjero.

Llegada del Rey a Madrid
MADRID, 16.—A las nueve de la mañana, en el expreso de Andalucía, ha llegado a Madrid Su Majestad el Rey, acompañado del marqués de la Torre y del general del Directorio señor Hermosa.

En la estación le esperaban los generales del Directorio, las autoridades y representaciones de los Cuerpos de la guarnición. El Monarca ha conversado breves momentos con los generales del Directorio en la sala de espera, rogando al contralmirante Magaz que fuera por Palacio a las diez para despachar.

Primo de Rivera, Alto Comisario:

A las diez de la mañana el contralmirante Magaz ha llegado a Palacio. A la entrada se ha negado a hacer manifestación alguna a los periodistas.

Ha permanecido en la Cámara regia largo rato.

A la salida ha dicho a los representantes de la Prensa que el Monarca había firmado un decreto admitiendo la dimisión del cargo de Alto Comisario al general don Luis Aizpuru y Mondéjar y otro nombrando para sustituirle al general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, el cual continuará desempeñando el cargo de presidente del Directorio militar.

El preámbulo de este último decreto dice así:

La gravedad que alcanzó un tiempo la situación de Marruecos impulsó al presidente del Directorio a marchar a los campos de batalla y aunque la situación ha mejorado se hace indispensable su presencia en África. Vacante el cargo de Alto Comisario por dimisión del general don Miguel Primo de Rivera, el cual conservará su cargo de presidente del Directorio Militar, que desempeñará interinamente el contralmirante Magaz.

Ha terminado diciendo el presidente interino que el Soberano había firmado una extensa combinación de cargos de la Magistratura, cuya firma se facilitaría a la Prensa esta noche.

Parte oficial de guerra

MADRID, 16.—Al medio día se ha facilitado en la Presidencia el siguiente parte oficial de guerra:

Zona oriental: Sin novedad.
Zona occidental: El servicio de protección de la carretera entre Regaia y Fondack funcionó hoy sin ser hostilizado.
La columna de Larache atravesó el río Harrau, ocupando las lomas de Resdel, que fortificó dejando dos puestos. Continúa el fuerte temporal, a pesar del cual la aviación ha continuado bombardeando los poblados próximos a Regaia.

Para la viuda e hijos de un verdugo:

La «Gaceta» de hoy publica un decreto de Hacienda concediendo a Margarita Agunaga, viuda del verdugo de Barcelona Rogelio Pérez, la pensión anual para ella y sus herederos de 2.120 pesetas.

Firma de Gracia y Justicia

Entre los numerosos decretos que hoy ha firmado el Rey del

ministerio de Gracia y Justicia, figuran los siguientes:

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Adolfo Suárez Gutiérrez.

Idem magistrado del Supremo a don Ricardo Salustiano Portal. Idem presidente de la Audiencia de Madrid a don José Rodríguez.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Teruel a don Agustín Bulló Fernández.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de HUESCA a don Agustín Aranda García de Castro.

Declarando excedente al presidente de la Audiencia provincial de HUESCA don Juan Bautista Bello.

Nueva emisión de obligaciones

El Rey ha firmado un decreto de Hacienda autorizando la emisión de obligaciones de 1.275 millones de pesetas a cuatro años fecha, con un interés del 5 por 100 y una prima por amortización de 1 por 100 a su vencimiento de 4 de Noviembre del año 1928.

Magaz, enfermo

El contralmirante Magaz, después de despachar con el Rey, ha guardado cama por sentirse enfermo.

Consejo del Directorio

A las nueve de la noche se ha reunido en la Presidencia el Consejo del Directorio.

A la salida, el general Valle Espinosa ha dicho a los periodistas que el Consejo había presidido el general Hermosa, por encontrarse enfermo el contralmirante Magaz.

Han asistido los subsecretarios de Marina y Guerra, que han sometido a la aprobación de los vocales del Directorio expedientes de escasa importancia.

Después ha facilitado el general Valle Espinosa la siguiente nota oficial:

Con objeto de batir nutridas concentraciones de enemigo, que rodeaban las proximidades de Xauen, ha salido una columna formada por indígenas y fuerzas del Tercio al mando de Castro Girona. Esta columna ha realizado una importantísima operación, no solamente por haber logrado todos los objetivos propuestos y por abastecer cumplidamente a la posición de Maracchar y otras, sino por haber reforzado las guarniciones de Dar-Usin y las comunicaciones entre éstas y Dra-Asen.

La columna de Castro Girona, a pesar de la formidable resistencia opuesta por el enemigo, ha logrado los objetivos, castigando duramente a los moros que han dejado en el campo, por no haberles sido posible retirarlos, más de cien cadáveres con armamento.

Por nuestra parte hemos tenido escasas bajas en relación con la importancia de la operación.

La columna de Larache ha establecido la unión entre Gozal y Ben el-Beni y entre ésta y Buker, a las que se han llevado abundantes convoyes.

Los Pósitos y las Corporaciones Agrícolas

La «Gaceta» publica una importante disposición acerca de la concesión de préstamos de los Pósitos.

Dice que habiéndose dirigido

a la Inspección general de Pósitos numerosas Cámaras y Sindicatos Agrícolas en solicitud de préstamos para destinarlos a fines agrícolas y considerando que ateniéndose a lo que disponen los artículos 21 y 44 al 50 del Reglamento de 27 de Abril de 1923 y 32 del Real decreto de 9 de Junio de 1924 y a las facultades concedidas a los jefes por el artículo 15 del Reglamento, procede conceder préstamos a dichas entidades, se dictan las siguientes reglas:

Primera.—Las Cámaras y Sindicatos Agrícolas y Cajas rurales legalmente constituidas podrán obtener préstamos del Pósito municipal de la localidad a que pertenezcan cuando hubiera dinero por los dos siguientes medios:

A) Por peticiones individuales de los socios, saliendo como fiador la entidad o corporación a que pertenezcan.

Los préstamos superiores a mil pesetas necesitarán fianza hipotecaria y el aval del Sindicato individual y mancomunado.

B) Los préstamos a las Corporaciones agrícolas se concederán con la fianza mancomunada de la entidad e individual de cada uno de sus socios. Las peticiones de préstamo se dirigirán a las Juntas administradoras de los Pósitos, que son en realidad las que deben y pueden concederlos. Si el Pósito no tuviera dinero se solicitará de la Sección provincial un préstamo extraordinario que se concederá la Inspección general, previo informe de la Sección.

En las localidades donde no haya Pósito se podrá constituir uno socializado y podrá solicitar el préstamo extraordinario de que se habla anteriormente, siempre que las entidades y corporaciones agrícolas que lo integren se comprometan a cumplir lo dispuesto en los artículos 21 y 22 del Reglamento.

Todos los préstamos que se concedan a las Corporaciones y entidades agrícolas deberán prestarse al agricultor en el plazo máximo de un mes, al interés del 4 por 100 anual. De este interés se destinará la quinta parte a los gastos del Pósito; el 3/2 a la Inspección general; el 1 a contingente y el 2/2 a incrementar los Pósitos propietarios. Las Secciones provinciales y la Inspección general denegarán

todo préstamo que no sea dedicado a esos fines.

Un artículo de «A B C»

Comentando una información de «El Debate», en la que se muestra partidario de la formación de un Gobierno presidido por Primo de Rivera e integrado por hombres civiles que dé por terminado este interregno de anomalía, publica «A B C» un artículo diciendo que se muestra conforme con la convocatoria de Cortes, aunque la propuesta ha de originar grandes discrepancias.

Uno creen, dice el colega madrileño, que las elecciones deben hacerse por sufragio universal, pero «A B C» opina que debe ser por el procedimiento del voto corporativo.

Está de acuerdo con «El Debate» en cuanto a la incapacitación de la Unión Patriótica para ocupar el Poder.

El diario «Informaciones», periódico que siempre se ha distinguido por sus campañas en favor del Directorio, suma su opinión a la expresada por «El Debate» y «A B C» en contra de que la Unión Patriótica pueda asumir las responsabilidades del Poder y hace resaltar que no está en condiciones para gobernar.

El Directorio, añade «Informaciones», debe convencerse de una vez de que el dejar el Poder en manos de la Unión Patriótica es un mal negocio.

Termina diciendo el diario madrileño que la Prensa española debe abrir un concurso o plebiscito para que tomen parte en él todos los ciudadanos que usan cédula personal y digan cuál es el Gobierno que nos hace falta. «Heraldo de Madrid» expone su criterio favorable a las elecciones mediante el sufragio universal.

Nombramiento de Jueces

Han sido nombrados jueces de primera instancia de Teruel e Híjar el que lo era de Cervera del Río Alhama y don Antonio Bravo Frías, respectivamente.

Contra el director del Banco Hipotecario:

Ha sido detenido y encarcelado el director del Banco Peninsular Hipotecario señor Piñana. Unas horas después han ingresado también en la cárcel dos consejeros de dicha entidad.

Se acusa al Banco Peninsular Hipotecario de haber cometido numerosas estafas.

Llegada de los restos de dos capitanes:

En el correo de Andalucía han sido conducidos a Madrid los restos de los capitanes don Federico y don Ramón Ochando, hijos del general del mismo apellido.

Estos bravos militares han muerto en el campo de batalla. En la estación se han dicho varias misas, organizándose después el entierro que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Un mitin agrario

De Córdoba comunican que el gobernador civil ha autorizado al bloque agrario para la celebración de una magna Asamblea que se celebrará el próximo domingo en Montoro.

El Congreso de Médicos

El Congreso de Médicos que se celebra actualmente en Sevi-

lla está adoleciendo de grandes faltas de organización, habiendo surgido incidentes bastante graves, de los que han sido testigos presenciales los delegados extranjeros que asisten.

Hoy se han reunido las secciones, pero nada se sabrá hasta mañana porque el servicio de Prensa también está sin organizar.

A las once de la mañana se ha inaugurado en Sevilla la Asamblea farmacéutica y a la una y media se han reunido los asambleístas en banquete, al que ha asistido la doctora en Farmacia María Portela.

La cultura atlética en España

La Confederación Nacional Atlética se ha dirigido al Directorio solicitando el establecimiento obligatorio de la cultura atlética en las escuelas y en cuarteles.

Piden también la dotación a las capitales de provincia de campos de deportes y la celebración anual de un Congreso nacional de cultura física y deportes.

Nombramiento de delegados

Por resolución de la Presidencia del Directorio se nombra delegado gubernativo del partido judicial de Illescas (Toledo) al capitán de Infantería don César Alvarez Alvarez, y del de Cervera del Río Pisuerga (Palencia) al capitán de Infantería don Diego Gonzalo Gómez.

Una estatua a Isabel la Católica:

La legación de San Salvador en Madrid ha hecho pública la siguiente nota:

Entre los vitores y aclamaciones de todo el país fué descubierta el día 12 la estatua de Isabel la Católica, Reina madre de América y de Cristóbal Colón, a la puerta de nuestro Palacio Nacional.

La ceremonia oficial tuvo todo el carácter de una gran manifestación de simpatía y de amor hacia España, pronunciando el señor Presidente de la República, doctor don Alfonso Quiñones Molina, un vibrante y hermoso discurso enalteciendo con palabra cálida las grandes virtudes de la raza, rememorando todos los brillantes hechos con que la Historia ha consagrado a España como la nación más grande, terminando su elocuentísimo discurso con vivas a la madre Patria y a su augusto soberano don Alfonso XIII.

En nombre de España le contestó en una admirable oración, plétórica del sentimiento en que abunda todo su país, el Gobierno y S. M. el Rey don Alfonso XIII, el encargado de Negocios de España, don Angel Donostevé y Pérez de Castro.

La ciudad toda amaneció empujando, luciendo por todas partes mezclados los colores de la bandera salvadoreña y de la bandera española, que al flamear el viento parecían unidas en iguales sentimientos e idénticas aspiraciones.

Sobre el uso de armas

Publica la «Gaceta» un Real decreto que contiene los siguientes artículos:

Artículo primero. En la aplicación de las penas que fija el artículo tercero del Real decreto de 13 de Abril del corriente año sobre el delito de uso o tenencia de armas de fuego sin la debida autorización, procederán los tribunales según su prudente arbitrio, sin sujetarse a las reglas prescritas en los artículos 82 y 83 del Código penal.

Artículo segundo. Cuando la pena privativa de libertad impuesta por razón de delito comprendido en el artículo tercero del Real decreto de 13 de Abril último no exceda de un año, podrán ser aplicados a los reos en cuanto a ella, los beneficios de la ley de 23 de Marzo de 1908, pero será condición indispensable para disfrutar de tales beneficios que en los quince días siguientes al de ser firme la sentencia hagan efectiva la pena de multa impuesta conjuntamente con aquélla.

Artículo tercero. El presente decreto regirá desde el día de su publicación en la «Gaceta de Madrid», siendo aplicable lo que en el artículo primero se preceptúa a todas las causas en las cuales no haya recaído sentencia firme.

Artículo cuarto. Las sentencias condenatorias por delitos de tenencia o uso de armas de fuego sin la debida autorización, que hayan quedado firmes antes de la publicación de este decreto, no podrán ser objeto de revisión, pero los reos a quienes afecte podrán solicitar el indulto total o parcial de la parte de pena privativa de libertad que les reste por cumplir, sustanciándose su pretensión conforme a lo que preceptúa la ley de 18 de Junio de 1870.

Las prendas de abrigo de la oficialidad del Ejército

Se ha dispuesto que expirado el plazo de dos años que para el uso del antiguo uniforme de kaki de generales, jefes y oficiales e implantación del actual Reglamento que determinaba en su artículo segundo la Real orden circular de 12 de Junio de 1922 y en tanto se determina si éste ha de sufrir alguna variación, principalmente en lo que a la prenda de abrigo se refiere, se autoriza el uso tanto sobre el uniforme kaki como sobre el de gala y media gala de las prendas de abrigo que se mencionan en el artículo tercero de la citada soberana disposición; siendo la pelliza la que seguirá como única reglamentaria para formaciones y quedando terminantemente prohibido el uso del abrigo kaki sobre el uniforme de paño azul.

Noticias de Marruecos

De Larache

TETUAN.—Comunican de Larache que llegó en un avión correo el general Burguete con su esposa, para visitar a su hijo, capitán aviator (herido gravemente en el vientre).

También llegó otro hijo del general Burguete, oficial herido combatiendo en la posición de Finat.

Viene a ver a su hermano el capitán de aviación.

El oficial señor Burguete, herido en Finat, ha quedado hospitalizado en esta plaza para no suspender el tratamiento de su herida.

El coronel González Carrasco salió para Megaret con objeto de tomar el mando de la columna allí reconcentrada.

Se realizó una operación para establecer comunicación entre las posiciones de Gozal y Bab-el-Sol de la cabila de Beni-Aros.

De Gozal partió una columna, llevando en vanguardia a los Regulares de Larache, fuerzas de la mehalla jafiana y harca mandada por el jefe Melali-Abulan-Ermike.

Mandaba las fuerzas de vanguardia el teniente coronel Molina, que penetró por las estribaciones de Ain Yahia y logró dominar la loma, desde donde hostilizaron los rebeldes parapetados en los restos de la antigua posición de Trias.

Fuerzas de la mehalla y la harca atacaron el aduar de Mehedy, donde el enemigo se había hecho fuerte.

Tras una maniobra quedó cerrado y se le causaron bajas, dejando abandonados cadáveres en la barrancada cercana al aduar.

Noticias de Melilla

Esta mañana ha llegado a Melilla el general don Federico Sousa.

Un grupo de rebeldes, que intentó apoderarse de varias cabezas de ganado, fué dispersado con fuego de fusil por la guarnición de Marcelino González.

Las fuerzas que salieron de los campamentos de Dar Drius y Tarfesit realizaron varios servicios de convoy a las posiciones de Isen Lasen y algunas otras del sector de Tizzi-Aza y Beuitetz.

Vademécum Municipal

REGLAMENTO DE SECRETARÍOS DE AYUNTAMIENTO, INTERVENTORES DE FONDOS Y EMPLEADOS MUNICIPALES EN GENERAL.

Ordenado alfabéticamente en sus materias, que hace más fácil su manejo y más rápida su consulta.

PRECIO: 4 PESETAS

Unico depósito para la venta en la

Editorial V. Campo

Coso Bajo, 9 y 11.—Huesca

Extranjero

La campaña electoral

LONDRES.—La lucha electoral se desarrolla muy encarnada. Macdonald continúa su viaje electoral.

Los periódicos liberales y conservadores critican acerbamente su discurso de Glasgow por su carácter extremista.

El partido laborista presentará ocho mujeres como candidatas. El partido conservador, cinco, y el liberal, dos.

El partido comunista ha lanzado su programa encaminado a la reducción de horas de trabajo a 44 semanales y al aumento de los salarios, fijándolos en un mínimo de cuatro libras semanales.

Los sueldos de los funcionarios : : :

PARIS.—Se ha reunido el presidente Herriot con el ministro Clermontel, que desempeña la Carter de Hacienda, con objeto de estudiar juntos el aumento que se proyecta en los sueldos de los funcionarios civiles del Estado.

En dicha conferencia se ha podido llegar a la convicción de que es posible dicho aumento sin destruir el equilibrio de los presupuestos.

Para ello se establece una escala de sueldos que parte del sueldo de seis mil francos anuales y sube hasta el sueldo de cuarenta mil, con las equitativas deducciones para los funcionarios que disfrutan al propio tiempo de habitación gratuita.

Fraternidad anglo-sudafricana

PRETORIA.—En el banquete dado por el Gobierno en honor de los delegados parlamentarios del Imperio británico, el general Hertzog, primer ministro nacionalista, ha declarado: «Somos hermanos de un mismo Imperio», añadiendo que los nacionalistas creen en la hermandad y cooperación entre los dominios británicos y que desean trabajar para que el mundo deje de ser un campo de combate para los gladiadores. Dijo que las naciones jóvenes que han llegado a la edad viril necesitan que su personalidad sea reconocida. Si se tiene esto en cuenta—dijo—se allanarán muchas dificultades.

El entierro de Anatole France

PARIS.—El entierro de Anatole France se verificará el próximo sábado y el fúnebre cortejo pasará, a las dos de la tarde, por el muelle de Malaquais, deteniéndose luego ante el Instituto de Francia para ser pronunciados ante el féretro los elogios fúnebres del difunto, hallándose presente en tan solemne acto el presidente de la República, los miembros todos del Gobierno y otras altas personalidades.

Seguidamente el cortejo se dirigirá al cementerio de Neuilly, donde serán inhumados los restos mortales de France en la sepultura familiar.

A las puertas de Shanghai

SHANGHAI.—Ha formado un ejército de seis mil hombres el general Haushutseng, con los cuales ha ocupado Langhua.

El ejército de Haushutseng abre trincheras a lo largo de la vía férrea cerca de las concesiones extranjeras a fin de cortar los caminos a los dos ejércitos que marchan sobre Shanghai.

La situación es bastante grave, aunque se espera que las negociaciones entabladas evitarán los combates a las puertas de Shanghai.

La admisión de Alemania en la Sociedad de las Naciones

PARIS.—«El Echo de París» publica un despacho de Bruselas, dando cuenta del espíritu del

informe belga respecto a la admisión del Reich en la Sociedad de las Naciones.

Dicho informe dice que la admisión del Reich incumbe a la Asamblea de la Sociedad de las Naciones y añade que si el Reich observa las condiciones exigidas a los demás países, Bélgica votará por la admisión y por la participación permanente de Alemania en el Consejo.

El partido democrático

BERLIN.—La fracción democrática de la Dieta federal ha tomado, por gran mayoría de votos, teniendo en cuenta que muy graves razones de política exterior exigen la continuación del actual Gobierno, el acuerdo de no favorecer lo más mínimo la modificación del Gabinete dando en el mismo entrada a elementos de la derecha.

La fracción parlamentaria del centro católico ha celebrado una reunión en la que no se ha llegado a ningún acuerdo concreto. Mañana celebrará el canciller nuevas entrevistas con los jefes de las fracciones políticas de la Dieta.

Consejo de ministros

ROMA.—El Consejo de ministros ha decidido convocar a la Cámara para el mes de Diciembre,

—A propuesta de Mussolini el Consejo de ministros ha encargado al ministro de Instrucción pública que exprese a la nación francesa la simpatía del Gobierno y del pueblo italiano con motivo de la muerte de Anatole France.

—A causa de la carestía de la vida el Consejo de ministros ha decidido la creación de un comité central y prohibir la exportación de maíz hasta el día 31 de Diciembre.

Se ha verificado el entierro de Anatole France : : :

PARIS.—Desde Tours ha sido conducido a esta capital el cadáver del maestro de las Letras francesas, Anatole France.

Se ha verificado el entierro que ha constituido una imponentísima manifestación de duelo. En la presidencia del duelo figuraban el presidente de la República, el jefe del Gobierno, varios ministros y otras personalidades.

El alza de los precios

ROMA.—Según una información verificada por «Il Sereno», en los tres últimos meses el gasto de una familia obrera compuesta de cinco personas ha tenido un aumento de seis liras, debido al alza de los precios de algunos artículos de primera necesidad.

Comparados los precios que se pagan en Roma y en Milán, resulta que en la capital de la nación dichos precios son en globo como una tercera parte más elevados que en Lombardia.

Discurso de Macdonald

LONDRES.—Va aumentando la intensidad de la campaña electoral. Cada vez es mayor la tendencia de evitar la lucha de tres candidatos por un solo distrito.

Macdonald, después de un largo viaje en automóvil, llegó a Newcastle.

En un discurso pronunciado en aquella ciudad dijo que durante las dos últimas semanas se ha hecho evidente que los éxitos del partido laborista, tanto en el interior como en el extranjero, habían derrumbado la ecuanimidad de los dos viejos partidos, los cuales se decían: «Todo está muy bien, pero si esa gente permanece en el Poder durante seis meses más, si los proyectos laboristas sobre la construcción de viviendas y otros muchos son

llevados a la práctica, ¿qué será de nosotros cuando vengan unas nuevas elecciones?

Por esto los conservadores, después de haber maldecido durante varios meses a los liberales, de los cuales decían que eran unos tontos que estaban a nuestro servicio, se acercaron a ellos para entrar en un acuerdo que nos derrumbara.

Después de hablar en tono despectivo de los ataques de los

dos viejos partidos a propósito del tratado con Rusia y del asunto del «Workers Weekly», ha terminado Macdonald su discurso diciendo que en el Parlamento no perderá un solo minuto en contestar a los argumentos que han sacado a relucir como pretexto para echarles del Poder. «Quiero consagrarme—ha dicho—a la política seria y verdadera».

«LA TIERRA» EN ZARAGOZA

Las fiestas del Pilar

El certamen oficial de jota ZARAGOZA, 16.—Mañana tendrá lugar, en el Principal, el certamen oficial de jota, con arreglo a las bases indicadas con anterioridad.

En virtud de la prueba eliminatoria celebrada ayer, tomarán parte las siguientes parejas de bailarines: Justa Sola y Baldomero Rodríguez, de Borja; Asunción y Ramón Espada, de Santolea; Isabel e Ignacio Zapata, de Zaragoza; hermanos Gracia, de Andorra, y Consuelo Navarro y Francisco Espada. Parejas de niños, Luisita Navarro y Luis Bascuas, de Zaragoza; Teresa Casaus y Manuel Gavín, de Calanda, y Pilar y Santiago Zapata, de Zaragoza.

Cantadores: Lucía Perié, de Nuez de Ebro; Pilar Albero, de Zaragoza; Dionisio Labasa, de Nuez; Juan Antonio Gracia, de Nuez; Pedro Montalbán, de Letux; Amalia Zapata, de Zaragoza, y Domingo Martínez, de Epila.

Cecilio Navarro cantará fuera de concurso.

Se adjudicarán tres premios: 150, 100 y 50 pesetas, para cantadores; otros tres de 200, 125 y 75 pesetas para parejas de bailarines, y dos para parejas de niños, de 50 y 25 pesetas.

La novillada de hoy

La novillada de esta tarde ha resultado muy animada, saliendo el público satisfechísimo.

Han sido retirados al corral dos novillos por defectuosos.

Sociedad Solicitando madrina

En compañía de su querida hermana, respetable señora doña Carmen, regresó de Zaragoza el digno beneficiario de la Catedral don Pablo Carilla.

— Se ha agravado en su indisposición el benemérito sacerdote, capellán del Regimiento de Artillería en esta plaza, don José Lardiés.

Muy de veras anhelamos no se confirmen los graves temores que su estado infunde.

Por dicho motivo llegaron de Jaca ayer sus queridos hermanos don Santiago y doña Inocencia.

— Hoy sale para Ceuta, a cuya guarnición ha sido destinado, el joven y pundonoroso teniente de infantería don Jesús Bercial Esteban, querido amigo, al que deseamos mucha suerte en tierras africanas.

Radiotelefonía

(Servicio especial de LA TIERRA)

Programa del concierto organizado por la Radio Ibérica para el día 17 de Octubre de 1924.

A las siete de la tarde.—Cotizaciones de Bolsa y Mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y transmisión de señales horarias. Noticias.

Q. tinteto España, bailables.

Washington, (marcha).

Molinos de Viento, número mímico de las lavanderas, Luna.

Estudiantina (vals), Waldton-seld.

La Alsaciana (marcha), Guerrero.

A las 10 de la noche.—Emisión de «La Libertad».

Morenito en su primero ha estado superior, cortando las dos orejas y el rabo. Legarrito ha sido muy ovacionado en sus dos toros, y Yebas ha cortado en su segundo las dos orejas y el rabo. Los espadas que han tomado parte en las corridas de feria han solicitado desde el redondel al presidente que se concediera un novillo más, que ha sido toreado por sus cuadrillas.

Un té

En el Círculo Mercantil se está celebrando, con una verdadera aglomeración de muchachas bonitas, un té dansant, en honor de las forasteras.

Se baila con un entusiasmo capaz de contagiar la afición al baile, incluso a un paralítico.

Para mañana

De once a una, música en el kiosco del Paseo de la Independencia.

A las cinco y media se celebrará en el Teatro Principal el gran certamen de jota, disputándose importantes premios que adjudicará un competente jurado, con arreglo a las bases que se han hecho circular por toda la región.

A las siete, los acreditados pirrotécnicos señores Vidal Hermanos, quemarán una vistosa colección de fuegos artificiales en la plaza del Portillo.

En esta misma plaza, la banda de música del Hospicio interpretará un selecto repertorio, de nueve a once.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don José Cardus Luna.

Paulino Usón Sesé

ABOGADO

Coso Alto, 22, 2.º Huesca

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 16 del actual.

Interior 4 %	69 30
Exterior 4 %	85 00
Amortizable 4 %	89 00
Idem 5 % (antiguo)	95 20
Idem 5 % (1917)	95 10
Obligaciones del Tesoro	100 35
Acciones Banco España	562 50
Id. Compañía Tabacos	235 00
Id. Azucarera (Preferentes)	104 05
Id. id. (Ordinarias)	00 00
Céds. B. Hipotecario 4 %	89 50
Idem idem 5 %	99 75
Idem idem 6 %	108 75
Acciones M. Z. A.	325 00
Acciones Norte	331 00
Obligaciones M. Z. A. I.ª	291 00

Moneda extranjera

París, cheque	38 95
Londres	33 45
New-York	7 44

Odeón

Sábado 18 de Octubre de 1924

La divertida comedia cinematográfica,

Shirley La Moramera

Edición Fox Film.

La graciosísima comica en dos partes,

Juerga policíaca

Día 19.—Debut de la graciosísima y popular artista,

Amalia de Isaura

Compañía de Transportes Altoaragonesa, S. A. AVISO

El automóvil de esta Compañía que llega a Huesca a las 8'30 de la mañana a empalmar con el tren ligero de Zaragoza y que regresa a Barbastro a las siete de la tarde, después de la llegada del tren expreso de Zaragoza, A PARTIR DEL 18 DEL CORRIENTE Y HASTA NUEVO AVISO LA SALIDA DE ESTE COCHE DE HUESCA SERA A LAS 5'30 DE LA TARDE, O SEA DESPUES DE LA LLEGADA DEL TREN CORREO DE JACA.

Graus, Octubre de 1924.

EL DIRECTOR GERENTE.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia MADRID y principales del mundo.

Las obras de D. JOAQUIN COSTA

De venta en la EDITORIAL V. CAMPO

NEGOCIO LUCRATIVO

Sin riesgo ninguno de pérdida, se facilitará a quien disponga de pequeño capital y quiera emplearlo manejándolo el mismo interesado.

Negocio honrado y legal, puede desarrollarse sin necesidad de abandonar sus ocupaciones habituales. Bastan MIL pesetas para empezar el negocio en depósito de 2.000 pesetas de calzados cosidos a mano que concedemos al doble de su valor.

Para más detalles escribir a la Sociedad Cooperativa «Comisión y Banca». Apartado de Correos, 60.—Palma de Mallorca.

Por 22 pesetas enviamos, en paquete postal, un par Botín enterizo fuele vaqueta engrasada impermeable para aguas, suela doble.

Por 22 pesetas, un par Brodeguí Alfonso box-calf, negro 1.º para vestir y suela doble.

Al hacer el pedido, indicando el número del pie, debe remitirse su importe por Giro postal.

Los niños de pecho en Verano

Es la estación que pone a prueba su resistencia

Los que se crían con **Glaxo** (Que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano)

Nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición. Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.

Para enfermos, convalecientes, ancianos y embarazadas, es insustituible. Y a las madres que crían les aumenta la leche, y la tienen más nutritiva si toman un vaso de GLAXO media hora antes de dar al niño el pecho.

Usese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas.

Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, S. A. AVENIDA DE PI Y MARGALL, 12, (Gran Vía) 2.º Oficinas: 4 y 5. MADRID Representante en Huesca: Viuda y Sobrino de A. de la Peña, Padre Huesca, número 2.

MODISTA

CON TITULO ACADEMICO

Lecciones de corte y se hacen confecciones a precios económicos; ofrece sus servicios.

COSTANILLA DE LASTANOSA, 5, 2.º

FABRICA DE MOSAICOS

DE

Cristóbal Castells

Especialidad en depósitos y lavaderos de cemento armado, fregaderas y peldaños de granito, adornos para fachadas, balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos

FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN.

DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15

TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA.

¡Atención!

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.º Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.º Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.º Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente hoy:

Vestido cheviol para señora, 3 metros	3'50 ptas.
Corte traje caballero	15'00 »
Abrigo hecho, Sport, caballero.	35'00 »
Género de punto: Camisetas, pantalones, medias, etc., a precios increíbles.	
Mantas algodón, de 1'75, 3'75, 4'50 y	6'00 ptas.
Id. lana, hermosa, galón seda	20'00 »
Trajes y abrigos caballero, buenas colecciones	
Gamuzas abrigos señora, 150 centímetros	8'00 »

Nadie olvide estos detalles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.

NOTA.—En el sorteo del mes ha sido favorecido don Cándido Riverés, de Bolea, con el número 5.768.

AVISO

Mariano Bravo (sucesor de Fermín Viñuales), recaudero directo de BARCELONA-HUESCA-JACA,

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que recibe los encargos en los puntos siguientes: Barcelona y Jaca, en el sitio de costumbre; en Huesca, en su domicilio, Plaza de Lizana, núm. 8, y en Ayerbe, en casa del fardero Vicente Esporrín.

Salida de Huesca:

Los jueves en el tren de las 9 de la noche.

¡AGRICULTORES!

ESTAMOS EN LA EPOCA DE ADQUIRIR NITRATO DE CHILE

100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 KILOS DE TRIGO y 400 de paja.

Almirante, 19.—MADRID

OBRERAS, OBREROS Y APRENDICES: Enseñanza teórico-práctica de los oficios en los que los oficios y oficios. Original guías de estudio:

1.º: *La Esclava Industrial y Agrícola, primera parte, 1.50 pesetas.*
 2.º: *Idem, idem, idem, segunda parte, 2.00 idem.*
 TERCERO: *VIVA ESPAÑA grande!*

¿Dónde están los Españoles? VALE 1 Pta.

ES - CUE - LA TRA - BA - JO DES - PEN - SA

acompañados de giro postal, o sellos de Correos. Los folletos se entregan a domicilio cuando sea necesario.
 Dirección: José Colomina, Paseo María Agustín, 37. - BARCELONA

NOTA: Aumentar CUARENTA céntimos de peseta al girar para el certificado de los folletos.

Cultura FACIL

y muy económica, deben regalar los padres si quieren a sus hijos. Los folletos, bánsanse en el Santo Templo del Pilar

Para dar días de gloria a los españoles debéis comprar los folletos, en las librerías.

CASI REGALADOS

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUIK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc., abieitos y cerrados, procedentes de cambios por

STUDEBAKER

La marca que se ha :::: impuesto :::: Agencia STUDEBAKER Valencia, 295 BARCELONA

Fallecidos en Africa

Expedientes y cobro de pensiones Patricio Abbad Abogado Huesca Ramiro el Monje, 50

¡LABRADORES!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON

Superfosfato de Cal 10/20 por 100

GARANTIZADO DE

La Industrial Química de Zaragoza

EL MAS HOMOGENEO, EL MAS PULVERIZADO, EL MAS ASIMILABLE, LO QUE SIGNIFICA

¡El más fertilizante!

DE VENTA EN CASA DE

Carmen Oliet

Padre Huesca, 28

Huesca

Lea usted La Tierra

VENTA DE PRENSAS

Una de hierro grande doble marcha.

Otra dos utensilios. Otra pequeña doble marcha. Todas ellas seminuevas. Se darán en excelentes condiciones.

Dirigirse a Casa viuda Dalmau Barbastro

"The Unique Pen,"

Pluma inmejorable a 9'95 pesetas. Venta exclusiva en la Librería

Editorial V. Campo